



ANUNCIO DE REGATA

**XXV REGATA NAVIDAD CRUCEROS  
ORC, CLÁSICOS / VETERANOS  
REAL CLUB DE MAR AGUETE**

**18, 25 de Noviembre, 2 y 16 Diciembre 2023**





# XXV REGATA DE NAVIDAD



REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

## CRUCEROS (ORC), CLÁSICOS/VETERANOS (JCH)

18, 25 de Noviembre y 02, 16 de Diciembre de 2023

### ANUNCIO DE REGATA

#### 1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo del **Real Club de Mar Agüete**

#### 2.- LUGAR

La regata se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los sábados **18, 25 de noviembre, 2 y 16 de diciembre de 2023**, para las clases Cruceros ORC y Clásicos/Veteranos JCH.

#### 3.- REGLAS

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).

3.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024(RRV). [https://www.rfev.es/uploaded\\_files/RRV%202021-2024-ESP-web\\_20211220.pdf\\_11072\\_es.pdf](https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20211220.pdf_11072_es.pdf)
- b) El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV en vigor [https://www.rfev.es/uploaded\\_files/Document\\_5206\\_20230518101437\\_es.pdf](https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20230518101437_es.pdf)
- c) El reglamento de Medición IMS, Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC) [https://www.rfev.es/uploaded\\_files/Document\\_3236\\_20230124094623\\_es.pdf](https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3236_20230124094623_es.pdf)
- d) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC) [https://rfev.es/uploaded\\_files/Document\\_3235\\_20230310104420\\_es.pdf](https://rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20230310104420_es.pdf)
- e) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª [https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2022/02/16170043/OSR\\_Mo4\\_InspectionCard-22v2.pdf](https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2022/02/16170043/OSR_Mo4_InspectionCard-22v2.pdf)
- f) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH. sólo para Clásicos/Veteranos). <http://www.jch-online.org/>
- g) Anuncio e Instrucciones de Regata.

3.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

Organiza:



Colabora:



#### **4.- PARTICIPACIÓN**

4.1 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista para el 2023**.

4.2 **CRUCEROS ORC:** La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco, con eslora (LOA) superior a 6,70 y con Certificado ORC Internacional u ORC Club válido para el 2023 cuyo GPH sea menor de 750 seg/milla. y CDL superior a 6,32.

4.3 **BARCOS CLÁSICOS/VETERANOS** : La participación para barcos Veteranos, queda limitada solamente para Mo-nocascos de vela que tengan una antigüedad de al menos 33 años (botado antes del 01/01/1990) y esté en posesión de un certificado de rating JCH expedido por la Jau-ge Classique Classi Handicap ( <http://www.jch-online.org/> ) cuyo FTC sea menor de 0.9999.

#### **5.- INSCRIPCIONES**

5.1 La **Inscripción la realizará cada embarcación OBLIGATORIAMENTE de forma on-line** en la plataforma /programa Escora, en el siguiente enlace:

<https://escora.rfqvela.es/entries/25%C2%BA-regata-de-navidad-de-cruceiros-aguete>

5.2 La Inscripción será Obligatoria y con un **coste de 50 (Cincuenta) euros por embarcación (Excepto aquellos barcos cuyo patrón y armador sean socios del RCM Aguete y naveguen por dicho club, que tendrán un descuento del 50%)** que se abonará mediante ingreso a transferencia a la cuenta de ABANCA del Real Club de Mar de Aguete:

**IBAN ES79 2080 5430 2630 4010 3672**

Indicando **“Trofeo Navidad + Nombre del Barco”**.

5.3 El plazo de inscripción finalizará a **las 20:00 horas del JUEVES 16 de Noviembre de 2023**.

5.4 Antes de finalizar dicho plazo, **deberá adjuntarse (también mediante la Plataforma Escora) la siguiente documentación en formato PDF:**

- a) Copia Justificante de transferencia de derechos de inscripción (50 €)
- b) Copia Certificado válido de Medición ORC / JCH 2023.
- c) Copia Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía mínima de 336.556 euros.
- d) Copia Licencia federativa de deportista 2023 de toda la tripulación si NO es de la RFGV.
- e) Copia permiso de publicidad si es que tuviese, especificando la publicidad que mostrará

**Y confirmar igualmente en la Plataforma Escora al firmar la solicitud de inscripción, la declaración de que “el barco se encuentra legalmente despachado y con los certificados en vigor que le habilitan para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata”; “que cuenta con la Titulación necesaria para poder llevar la embarcación” y “que el barco dispone de todos los elementos de seguridad exigidos para esta regata (Ver ANEXO I).**

**Recordamos: NO SE RECIBIRÁ NINGUNA DOCUMENTACIÓN VIA EMAIL. TENDRÁ QUE SER ADJUNTADA EN LA PLATAFORMA ESCORA DE LA RFGV**

Organiza:



Colabora:



Para cualquier consulta o duda:

teléfono COMITÉ TECNICO ORGANIZADOR: **608 82 30 36** ; Mail: [info@desmarque.es](mailto:info@desmarque.es)

## **6.- PUBLICIDAD**

6.1 Los yates participantes podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS.

6.2 Podrá exigirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de WS que sería proporcionada por la Autoridad Organizadora.

6.3 **Así mismo, el Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto.**

## **7.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN.**

7.1 **ORC:** las clasificaciones para ORC se establecerán, de acuerdo con la regla 204 del RTC,

7.2 La elección del sistema de compensación será a discreción del Oficial de Regatas y no será motivo para solicitar una reparación (Modifica la Regla 62.1.a del RRV).

7.3 A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto".

7.4 Las Clasificaciones para **Clásicos-Veteranos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula:

TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco), Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

7.5 **Si se celebran válidas las 4 pruebas programadas, se desechará la peor puntuación de cada barco. Si se celebran solamente Tres o menos, puntuarán todas.**

## **8.- RECORRIDOS Y HORARIOS**

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

**La señal de Atención para esta serie será a las 14:30 horas cada sábado programado.**

Las distintas Clases formadas podrán tener recorridos distintos entre ellas en cada prueba.

Los recorridos los indicará el Comité de Regata por el **Canal 69 VHF** aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención (Los recorridos posibles vendrán especificados en el ANEXO I de las instrucciones), o según las circunstancias, **SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS INDICADOS EN LAS IR.**

Organiza:



Colabora:





## **9.- INSTRUCCIONES DE REGATA**

Estarán a disposición de los participantes en el TOA VIRTUAL de la Regata en las webs oficiales de la regata, [www.desmarque.es](http://www.desmarque.es) y <https://escora.rfgvela.es/toa/25%C2%BA-regata-de-navidad-de-cruceros-aguete> a partir del día 15 de Noviembre.

## **10.- PREMIOS**

Se darán en consonancia con el número de participantes por clase. Para formar clase deberá haber un mínimo de CUATRO barcos inscritos participantes en la misma.

**La entrega de premios se hará el propio sábado 16 de diciembre en el transcurso de una cena, a las 21.30 h. en los salones del club y con un menú y precio que se informará con la máxima anticipación posible.**

## **11.- RESPONSABILIDAD**

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación. Regla Fundamental 3 del RRV.

## **12.- SEGUIMIENTO REGATA**

**En esta regata se hará seguimiento de seguridad mediante la aplicación gratuita eStela que deberá ir instalada en uno de los móviles de los tripulantes del barco.**

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la regata. Para que la batería del móvil dura cada jornada en el mar, se aconseja llevarlo conectado a la batería del barco, o llevar un cargador externo u otra batería.

En el siguiente enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier aclaración sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf 608823036 ó en [janomartin@desmarque.es](mailto:janomartin@desmarque.es)

## **13.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

El Comité Organizador y Comité de Regatas, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

## **ATRAQUES**

**Precio Especial Amarre en el Puerto Deportivo Combarro, para Regata de Aguete Navidad 2023 para el mes de duración de la Regata (17 de noviembre a 17 de diciembre)**

Barco participante y de cualquier eslora = **100 € + IVA**

Para más información en el Puerto deportivo Combarro, María Tlf. 986 778415

Organiza:



Colabora:



## ANEXO I

Relación de condiciones y elementos de seguridad a cumplir y llevar a bordo, lo cual se deberá ratificar y firmar en la plataforma Escora al realizar la inscripción para poder validarse:

<i>Motor propulsor y batería separada con Cantidad Mínima de combustible para 2 horas</i>
<i>Lastre y equipamiento pesado, firmemente trincado contra vuelco de 180º</i>
<i>Un extintor o más, cargado y revisado</i>
<i>Una ó más bombas de achique manuales</i>
<i>Un cubo de mínimo 9 litros de capacidad y rabiza mínimo tantos metros como eslora</i>
<i>Un ancla con cadena trincada vuelco</i>
<i>Vela mayor de capa ó rizo 40% ó tormentín</i>
<i>Linterna señales, funcionando</i>
<i>Botiquín urgencias</i>
<i>Sirena de niebla</i>
<i>Luces navegación emergencia</i>
<i>Reflector de Radar</i>
<i>Herramientas y respetos. Cizalla corta-cables</i>
<i>VHF marino, 25 W. Con canales 16, 09 y 69</i>
<i>Una "línea de vida" como mínimo, de proa popa debidamente sujeta a las bandas del barco para asegurar arneses (Solamente para Solitarios y A Dos)</i>
<i>1 chaleco salvavidas por tripulante</i>
<i>1 GPS de mano o fijo y 1 compás marino, fijo.</i>
<i>Pasamanos</i>
<i>Salvavidas reflectante con rabiza .</i>
<i>2 bengalas rojas de mano</i>
<i>Teléfono móvil con batería suficiente (dar nº del mismo) en los datos inscripción</i>

Organiza:



Colabora:

